

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 26-2025-GRAP - PROCEDIMIENTO ELECTRONICO (PRIMERA CONVOCATORIA), PARA LA ADQUISICION DE CARNICOS PARA LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ALDEA INFANTIL VIRGEN DEL ROSARIO DE ABANCAY”.

En la ciudad de Abancay, siendo las 15:00 horas del día 20 del mes de marzo del año Dos Mil Veinte cinco, de acuerdo al Artículo N° 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se reunieron en la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesi de Bienes del Gobierno Regional de Apurímac Sede Central, el Órgano Encargado de las Contrataciones del Estado, precedido por **Lic. En Adm. Ever Allcca Perez** Director de la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesi de bienes, quien deriva al especialista en contrataciones del Estado **ing. Sandra M. Apaza Román**, para la admisión, evaluación y calificaciones del procedimiento de selección, **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 26-2025-GRAP 1: PARA LA ADQUISICION DE CARNICOS PARA LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ALDEA INFANTIL VIRGEN DEL ROSARIO DE ABANCAY”.**

Primero: seguidamente en cumplimiento al Numeral 55.2 del Artículo 55 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a verificar los postores registrados electrónicamente en dicho procedimiento de selección a través de la plataforma del SEACE; encontrándose los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10310247508	CONTRERAS ANAMPA YONY	04/03/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10418192572	VASQUEZ YANAHUILLCA HERNAN	04/03/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10707610021	ARAMBURU GUTIERREZ NELY ANDREA	04/03/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20605769048	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	07/03/2025	Válido



Segundo: en cumplimiento al Numeral 73.1 del Artículo 73 del Reglamento de la ley de contrataciones del estado se da la verificación de los postores que registraron sus propuestas electrónicamente a través de la plataforma del SEACE, teniendo a los siguientes.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro
1	20612176729	INVERSIONES HUARCAYA CONTRERAS S.R.L.	18/03/2025	23:44:53

Tercero: Según las bases administrativas se procede a verificar los documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas, teniendo los siguientes resultados como se indica en el cuadro adjunto:

N°	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA						ESTADO	
		ANEXO 01 (DATOS DEL POSTOR)	CAPACIDAD LEGAL	ANEXO 02 (ART. 52 REG)	ANEXO 03 (CUMPL. EETT)	ANEXO 04 PLAZO DE ENTREGA	ANEXO 5 (PROMESA DE CONSORCIO) DE SER EL CASO		ANEXO 06 PRECIO \$/.
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.		
1	INVERSIONES HUARCAYA CONTRERAS S.R.L.	√	√	√	√	√	NC	163,000.00	ADMITIDO

Cuarto: Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar la oferta conforme a los factores de evaluación previstos en las bases, de la propuesta debidamente admitida - CAPITULO IV, FACTORES DE EVALUACIÓN: obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

ORDEN DE PRELACION	PARTICIPANTES	PRECIO OFERTADO	FACTORES DE EVALUACION	BONIFICACION POR TENER MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	TOTAL PUNTOS
			PRECIO	0.05	
			(Max.100 puntos)		
1	INVERSIONES HUARCAYA CONTRERAS S.R.L.	163,000.00	100.00	5.00	105.00

Visto el cuadro de EVALUACIÓN se procede a CALIFICAR, de acuerdo al Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a determinar si el postor que paso a la etapa siguiente, cumplen con los requisitos de calificación especificados en las bases, llegando al siguiente cuadro:

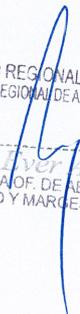
N°	PARTICIPANTES	REQUISITOS DE CALIFICACION			ESTADO
		HABILITACION	CAPACIDAD LEGAL	EXPERIENCIA DE POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	INVERSIONES HUARCAYA CONTRERAS S.R.L.	✓	✓	✓	CALIFICA

Finalmente, y visto el cuadro de EVALUACION y CALIFICACIÓN, en conformidad al artículo 74 y 75 del reglamento, este Órgano Encargado de Contrataciones del Estado otorga LA BUENA PRO, al postor unico: (INVERSIONES HUARCAYA CONTRERAS S.R.L. con RUC N° 20612176729), por el monto adjudicado de S/ 163,000.00 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL CON 00/100 SOLES).

Se da por finalizado el presente procedimiento de selección, siendo horas 10:30:30 horas del mismo día, firmando al pie los intervinientes en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO PATRIMONIO Y M.B.

 Ing. Sandra M. Apaza Roman
 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 DIRECCIÓN REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS

 Lic. Adm. Ever Alcca Pérez
 DIRECTOR DE LA OF. DE ABASTECIMIENTOS
 PATRIMONIO Y MARCESÍ DE BIENES